

**RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL
Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO
EN U.S. DOLARES**

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO

CODIGO	DESCRIPCION	Jun 2021	Mar 2021
31	Capital Social	66,707,709	66,707,709
3201	Prima en colocación de acciones	-	-
3301	Reservas legales	11,670,269	11,670,269
330310	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	1851333	1851333
34-340210-3490	Otros aportes patrimoniales menos Donaciones - En bins menos Otros	-	-
3601	Utilidades o excedentes acumulados- saldos auditados (1)	-	-
3602	Pérdidas acumuladas- saldos auditados (1)	-	-
2608	Préstamo subordinado	-	-
2802	Aportes para futuras capitalizaciones (2)	-	-
Menos:			
190530	Plusvalía Mercantil	0	0
3202	Descuento en colocación de acciones	0	0
A	TOTAL DEL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	80,229,311	80,229,311

PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO

CODIGO	DESCRIPCION	30/06/2021	31/03/2021
2801	Obligaciones convertibles en acciones (3)	-	-
2803	Deuda subordinada a plazo (7)	-	-
3303	Reservas especiales	-	-
3305	Reserva por revalorización del patrimonio	-	-
3310	45% Reservas por resultados no operativos	-	-
35	45% Superavit por valuaciones	(167,217)	(895,734)
3601	Utilidades o excedentes acumulados (1)	-	-
3602	Pérdidas acumuladas (1)	-	-
3603	Utilidad del ejercicio (4)	-	-
3604	Pérdida del ejercicio (4)	-	-
44291	Ingreso menos gastos (5)	3,285,063	3,711,135
MAS:			
149980	Provisiones para créditos incobrables - Provisión genérica por tecnología crediticia (6)	0	0
149989	Provisiones para créditos incobrables - Provisión genérica voluntaria (6)	8623253	7335692
2912	Otros pasivos - Minusvalía mercantil (badwill) (10)	0	0
MENOS:			
Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones		0	0
Grupo 37 "(Desvalorización del patrimonio)", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la institución; el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a patrimonio técnico			
1613	Dividendos pagados por anticipado	0	0
B	TOTAL DEL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	11,741,099	10,151,093
C=A+B	PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	91,970,410	90,380,404

MENOS:

Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones		0	0
Grupo 37 "(Desvalorización del patrimonio)", en el que se registra las pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la institución; el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y/o Superintendencia de Bancos como no imputables a patrimonio técnico			

1613	Dividendos pagados por anticipado	0	0
B	TOTAL DEL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	11,741,099	10,151,093
C=A+B	PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	91,970,410	90,380,404

MENOS:

DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL			
Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una institución subsidiaria o afiliada		0	0
Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz		0	0
Los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas		0	0
D	TOTAL DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	-	-
E=C-D	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	91,970,410	90,380,404

ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO

Activos ponderados con 0.00	0	0	
Activos ponderados con 0.10	10588338	11989456	
Activos ponderados con 0.20	7761392	7138541	
Activos ponderados con 0.40	36780380	36276709	
Activos ponderados con 0.50	0	0	
Activos ponderados con 1.00	263245277	260418711	
Activos ponderados con 2.00	0	0	
F	TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	318,375,387	315,823,417

G= F x 9%

H=E-G

PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	28,653,785	28,424,108
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	63,316,625	61,956,296
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	29,166,096	32,204,496

Art. 190 COMF

Art. 190 COMF

PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	28.89 %	29.00 %
PTC / ACTIVOS Y CONTINGENTES TOTALES	12.61 %	11.00 %
ACTIVOS FIJO / PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	0.68 %	1.00 %